

INSUSAVAL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INSUSAVAL CIA. LTDA., DEL DIA 28 DE MARZO DEL 2020 A PARTIR DE LAS 16H00

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 28 de marzo del 2020, siendo las 16H00, se reúne La Junta Universal de Accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas E230 y Núñez de Vela Edificio Metropolitan piso 11 oficina 1113 de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de nacionalidad ecuatoriana, Ing. Albuja Vaca Diego Alejandro, propietario de 132 acciones, Ing. León Casares Jorge Andrés, propietario de 132 acciones, Valarezo Garcés Alfredo Guillermo propietario de 136 acciones. En consecuencia, se encuentra presente y reunido el 100% del capital social de la compañía.

Actúa como presidente de la Junta el accionista Ing. Albuja Vaca Diego Alejandro y como secretario el Ing. Valarezo Garcés Alfredo Guillermo

El presidente solicita que Secretaría constate el quórum presente, verificando que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, en consecuencia, se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quórum, el señor presidente declara instalada la sesión.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio 2019
2. Informe del Comisario del año Fiscal 2019
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
4. Resolver sobre la repartición de dividendos del ejercicio 2019.
5. Aprobación del presupuesto del año 2020
6. Designación del Comisario del Año Fiscal 2020

EL PRESIDENTE

Inmediatamente se pasa a tratar los puntos constantes en el orden del día de la convocatoria.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2019: (ANEXO 1)

INFORME COMPENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Una vez concluido el período 2019 y cerrados los Estados Financieros por este lapso, se pueden resaltar los siguientes aspectos relevantes:

INSUSAVAL CIA. LTDA.

No se generó ningún tipo de ingreso en el periodo 2019.

Los gastos operacionales ascienden a \$289.82 dólares, lo que da como resultado del ejercicio una pérdida de \$289.82

Sin más observaciones, y por unanimidad, queda aceptado el Informe Administrativo del Gerente y se procede al siguiente punto del día.

2. INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO FISCAL 2019 (ANEXO 2)

La comisaria Ingeniera Vanessa Canacuan Quinatoa destaca en su informe lo siguiente:

Se desprende del análisis que la presentación general de los Estados Financieros numéricamente está conforme, la contabilidad se la lleva según normas y procedimientos de general aceptación, las cuentas y sus saldos tanto de activo como de pasivo están de acuerdo con lo que se registra en el libro mayor de la empresa.

Los documentos de archivo, así como la custodia de los bienes de la compañía son adecuados.

De acuerdo con los Estados Financieros presentados se desprende que INSUSAVAL S.A. para el año 2019 no tiene la obligación de contratar Auditoría Externa para el periodo.

Una vez concluida la lectura del informe y de los anexos el Comisario, el señor Presidente pone a consideración para su aprobación, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (ANEXO 3)

El Ing. Jonathan Lema Jaramillo, procede a dar lectura de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.

El señor presidente pone a consideración de los socios los respectivos Balances para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

4. RESOLVER SOBRE LA REPARTICIÓN DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO 2019.

La compañía en el ejercicio 2019 tuvo como resultado una pérdida de \$289.82, por lo que no genero dividendos para repartir.

5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020

La compañía aprueba el presupuesto 2020 que contiene los gastos operacionales para su funcionamiento

INSUSAVAL CIA. LTDA.

6. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DEL AÑO FISCAL 2020

El Alfredo Valarezo Garcés solicita a la Junta Directiva nombrar al Comisario para el Año Fiscal 2020 según la escritura de constitución de INSUSAVAL CIA. LTDA., en donde constan sus atribuciones y derechos.

El Alfredo Valarezo Garcés mociona a la Ing. Vanessa Canacuan Quinatoa para desempeñarse como Comisario, esta moción tiene el apoyo del Ing. Diego Albuja Vaca y se procede a la votación.

Por unanimidad, la Ing. Vanessa Canacuan Quinatoa es elegida Comisario, quién desarrollará todas las funciones establecidas en el Artículo Veinticinco de la Constitución de INSUSAVAL CIA. LTDA.



Ing. Diego Albuja Vaca
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Ing. Alfredo Valarezo Garcés
GERENTE-SECRETARIO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Ing. León Casares Jorge Andres
ACCIONISTA